

# CONSTRUCTORA CONSULTORA ALVAROME. Cia Ltda.

Tutupali, 03 de Febrero del 2017

Sr. Jorge Alberto Alvarez Aulestia.

Ecuatoriano, C.I. No. 1103687610, domiciliado en Zamora



De mi consideración .-

Tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía Constructora Consultora de Responsabilidad Limitada "Alvarome", en sesión de carácter universal realizada el 28 de Enero del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo a usted, como Presidente de la Compañía Constructora Consultora Alvarome Cía. Ltda. Por un periodo estatutario contado a partir de la presente fecha

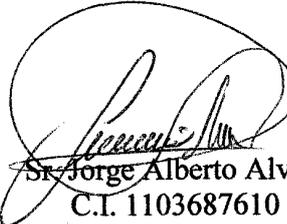
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, con sentimientos de consideración.

Atentamente.

  
Sr. Daniel Isaias Machado Alvarez.  
**PRESIDENTE**

Yo Jorge Alberto Alvarez Aulestia, acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada, Constructora Consultora Alvarome Cía. Ltda", que se me confiere según nombramiento precedente.

Zamora, 03 de Febrero del 2017

  
Sr. Jorge Alberto Alvarez Aulestia.  
C.I. 1103687610  
**PRESIDENTE**



"SEÑOR NOTARIO"



EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR Y PROTOCOLIZAR EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA ALVAROME CÍA.LTDA, NOMBRADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2017, EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A NOMBRARLO COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, PARA EL PERÍODO LEGAL Y ESTATUTARIO CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO 2017-2019. SUSCRITO POR EL SR. DANIEL ISAIAS MACHADO ALVAREZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE; Y EL SR. JORGE ALBERTO ALVAREZ AULESTIA, QUIÉN ACEPTA EL CARGO A EL OTORGADO.

Atentamente.

AB.JORGE ALVAREZ AULESTIA.

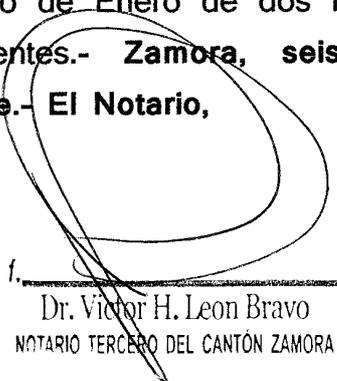
06-2014-70



AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	19	01	03	P00146

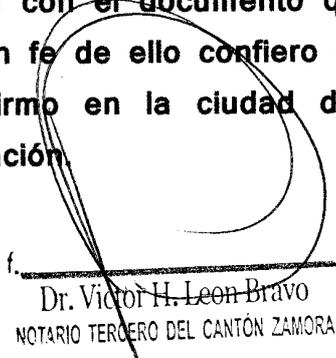
Otorgué tres testimonios.-

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición de parte interesada, conforme a la facultad que me otorga la ley notarial; y, bajo el patrocinio del Abogado Jorge Alvarez Aulestia, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 06-2014-70, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, protocolizo el presente nombramiento y aceptación de cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ALVAROME CIA. LTDA."**, que antecede en el número de UNA FOJA, a favor de **JORGE ALBERTO ALVAREZ AULESTIA**, nombrado mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de fecha veintiocho de Enero de dos mil diecisiete, para los fines legales consiguientes.- **Zamora, seis de Febrero del año dos mil diecisiete.- El Notario,**

  
 Dr. Victor H. Leon Bravo  
 NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Concuerda con el documento que reposa en el archivo de esta Notaría, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.

  
 Dr. Victor H. Leon Bravo  
 NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA





## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Yacuambi – Zamora Chinchipe

**Dr. Joffre Silva Villavicencio**

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE. Otorgado por la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “ALVAROME CIA. LTDA”**, a favor del señor **JORGE ALBERTO ALVAREZ AULESTIA**, portador de la cedula de identidad No. **1103687610**, para un periodo estatutario, que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2017, bajo el No. **03**, Repertorio No. **21**, Tomo No. **01**, del 17 de febrero del 2017; en cumplimiento a la Resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de fecha 28 de enero del 2017.

Yacuambi, 17 de febrero del año 2017.



Dr. Joffre Silva Villavicencio

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTON YACUAMBI.**